



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA

* FECHA EQUIVOCADA

PETICIONARIO: JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA


ACUERDO: 310/161/08


* DEBE SER. 1º DIC-2008.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a 04 de Diciembre de 2008. Atento a la Solicitud de Información de fecha 25 de Noviembre de 2008, presentada ante la Unidad de Información Pública del Sistema Educativo Estatal Regular, en la que solicita COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO O DOCUMENTO OFICIAL DONDE CONSTE, COMPRUEBE, Y PUEDA OBSERVARSE QUE LA EDUC. MARIA TERESA GUERRERO QUIROZ, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS PROFRA. "MERCEDES VARGAS" PERTENECIENTE AL SISTEME EDUCATIVO A SU CARGO, ESTA DEBIDAMENTE ENTERADA DE SU COMUNICADOPUBLICO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS, RADIOFONICOS Y DEMAS, SEGÚN CIRCULAR No. 004/2008, EMITIDA Y FIRMADA POR USTED, MISMO DOCUMENTO QUE PERMITE A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA MANEJAR RECURSOS ECONOMICOS PROCEDENTES T PERTENECIENTES A LAS CUOTAS, COOPERACIONES Y TODAS LAS OCURRENCIAS DE LOS DIRECTORES(AS), VIOLANDOSE LA CONSTITUCION POLITICA MEXICANA, LA LEY GENERAL DE EDUCACION Y EL PROPIO REGLAMENTO FEDERAL DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA; PORQUE LA EDUCACION ES GRATUITA ; se le hace saber al peticionario mediante el presente Acuerdo Administrativo:

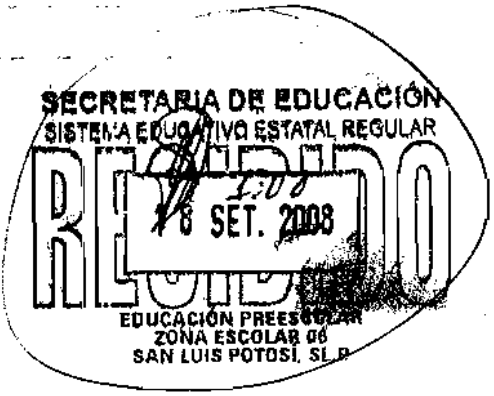
Que de conformidad establecido con la fracción I del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, se le hace de su conocimiento que deberá Usted de constituirse en la Unidad de Información Publica del Sistema Educativo Estatal Regular, en días y horas hábiles, a fin de poder reproducir la información solicitada, misma que queda a su disposición bajo los criterios enmarcados en el artículo 76 de la Ley citada. Se emite el presente acuerdo en cumplimiento a lo establecido por los artículos 1°, 2°, 3° fracciones I, III, X, XII, XVII Y XXII, 5°, 8°, 14, 16, 61 fracciones VII y X, 67, 73 y 76 Notifíquese en el estrado de este Sistema Educativo para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE


DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA
EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
Secretaría de Educación
Sistema Educativo
Estatal Regular
DIRECCION GENERAL
San Luis Potosí, S.L.P.
ING. XICOTÉNCATL TURRUBIARTES FLORES.

Recibido Hoy
5-Dic-2008


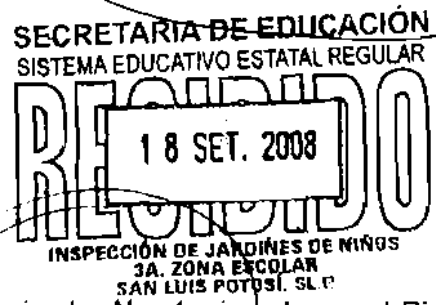
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACION
	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
SECCION	DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
NUMERO DE OFICIO	DSE-072/08-09
EXPEDIENTE	



ASUNTO: Distribución de Circular

San Luis Potosí, S.L.P., 18 de septiembre de 2008

CC JEFES DE EDUCACIÓN INICIAL,
PREESCOLAR 1 Y 2, PRIMARIA 1, 2 Y 3,
SECUNDARIA Y ESPECIAL
PRESENTES



Por medio del presente, me permito enviarles circular No. 4, signada por el Director General de este Sistema, Ing. Xicoténcatl Turrubiarres Flores para ser distribuida y observada en todas la Escuelas de Educación Básica.

Por tal motivo, solicito a ustedes realizar lo conducente para su distribución, así como el acuse de recibo por zona de dicha entrega a la brevedad posible.

Sin otro asunto en particular, quedo de ustedes



ATENTAMENTE
FRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PROFRA SILVIA MONTELONGO PÉREZ
DIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

"2008, Año de Lucha contra el Estigma de la Discriminación"

Copias: Dirección de Planeación y Evaluación
Archivo.

P'SMP/emc.

